

BANORTE

ASSIST
CARD

Monto Máximo Global

USD 30,000

Asistencia Médica en caso de Accidente *	Hasta USD 30,000
Asistencia Médica en caso de Enfermedad no preexistente *	Hasta USD 30,000
Odontología de urgencia (<i>Max USD 150 por pieza</i>)	Hasta USD 500
Medicamentos ambulatorios	Hasta USD 300
Traslados Sanitarios	Incluido
Repatriaciones (Sanitaria o funeraria)	Incluido
Acompañamiento de menores o mayores	Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en el domicilio	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos, etc.	Incluido
Localización de equipajes	Incluido
Telemedicina - Consultas medicas online	Incluido

Seguros

Indemnización por pérdida de equipaje	Complementario - USD 40 por Kg	Hasta USD 1,200
Compensación por demora en la entrega del equipaje	Más de 8hs.	Hasta USD 200

Validez máxima por viaje: Multitrip 15 días

Validez Territorial: Internacional (RZ)

Limitaciones por Edad: NA

* **Incluye:** Consultas médicas, Atención por especialistas, Contacto con el pediatra de cabecera, Partos y Estados de embarazo hasta la semana 26, Exámenes médicos complementarios, Terapia de Recuperación física en caso de traumatismo, Medicamentos, Odontología de urgencia, Hospitalizaciones, Intervenciones quirúrgicas, Terapia intensiva y unidad coronaria.

Importante: Los seguros indicados están amparados por pólizas contratadas con compañías de seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Contralor de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD

Las condiciones generales a las que se limita ASSIST CARD están a disposición del público y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en los locales de venta, telefónicamente o en www.assistcard.com. Algunos productos contemplan limitaciones por edad. Las enfermedades preexistentes tienen exclusiones y limitaciones en los beneficios. Consulte las que corresponden al producto por usted elegido. ASSIST CARD se reserva el derecho de introducir modificaciones en los alcances y descripciones del servicio. Consulte al momento de la contratación.

04.2020